PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

INFORME DE EVALUACION

LOCACION DE INMUEBLE CON ID Nº 203.942 PLURIANUAL DEL PRESUPUESTO 2010 Y 2011 "Alquiler de Local en la ciudad de Limpio, Programa Abrazo de la SNNA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 14:00 hs. en la oficina de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (SNNA), sito en Mcal. López Nº 1579 c/ Pitiantuta de la Ciudad de Asunción, el Lic. Oscar Sosa, Encargado Interino de la UOC, procede al análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado en la modalidad de Locación de Inmuebles, con ID Nº 203.942 para el **Alquiler de Local en la ciudad de Limpio, Programa ABRAZO de la SNNA.**

Se da lectura al Acta de Apertura de sobres Nº61A/2010 realizada en fecha 05/10/2010 y se establece la metodología de evaluación indicada en el art. 61 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales solicitadas en el llamado y presentadas por los oferentes.

De acuerdo con el Acta de Apertura se presenta la siguiente oferta:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Local	Propietario	Dirección	Cta. Cte. Catastral	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Garantía	Precio Unitario Mensual	Precio total Anual
1	80131501-001	Centro Abierto del Programa Abrazo en la ciudad de Limpio	Cymar Propiedades de Tomasa Román	14 DE Mayo casi Ex. Combatiente Ricardo Quintana, de la ciudad de Limpio	27-0927-08	Mensual	Evento	12	500.000	500.000	6.500.000

Se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas por el oferente. Del análisis se concluye que el oferente cumple con las Especificaciones Técnicas y condiciones establecidas en el llamado, por tanto se recomienda a la Máxima Autoridad la Adjudicación a favor de la empresa Unipersonal CYMAR PROPIEDADES DE TOMASA ROMAN, por el monto total de Gs. 6.500.000 (Guaraníes seis millones quinientos mil).

Es mi Informe, salvo mejor parecer.